

1er Jefe Alcalde
D. Luis Salaverria
2o Jefe Alcalde
D. Benjamín Escalibari
Gestores

D. Jeré Aniano
D. Alfonso Salaverria
D. Fernando Legorburu
El Secretario
D. Victoriano Echeverri

En la Universidad de Lerio a veintuno de Noviembre de mil novecientos cuarenta y siete, siendo las veintio horas del día y en el Salon de Actos de la Casa Comunal se reunió la Corporación Municipal en Sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Straupelo Basterrechea, asistido de los tres Gestores que al margen se expresan y de mi el infrascripto Secretario, para tratar los asuntos que figuran en el orden del día declarando la Presidencia abierta la sesión.

Seguidamente se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué íntegramente aprobada por unanimidad y sin observación alguna.

Acto seguido se dió lectura a una comunicación de la Comisión Provincial manifestando que con cargo a la Diputación había pasado uno de los enfermos hospitalizados en San Antonio Abad y que hasta la fecha corria a cuenta del erario Municipal.

Asimismo se dió lectura a una comunicación del Ayuntamiento de Reutua, participando que como consecuencia de haber quedado vacante una de las dos plazas de la Inspección farmacéutica y a fin de proceder a su anuncio, convocaba a una representación de este Ayuntamiento por hallarse mandocomunados ambos, la Corporación acordó designar al Sr. Alcalde y Secretario para que asistieran a dicha reunión y de las gestiones realizadas den cuenta en la próxima sesión.

Seguidamente se dió lectura a otra petición dirigida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia referente a la suscripción encargada para la reconstrucción de la Basílica de Ntra. Sra. de la Esperanza, quedando enterada la Corporación.

Acotinuación se dió lectura a la instancia elevada por el Perero Municipal D. Jeré Yecta solicitando las vacaciones reglamentarias anuales, la Corporación acordó acceder a lo solicitado, comenzando a disfrutar dichas vacaciones desde el día 1o Diciembre



Seguidamente se dió cuenta del anuncio publicado en el B.O. de la Provincia referente al pago de las participaciones del impuesto de la Patente Nacional de Automóviles Clases A D B y C de los dos Semestres de 1945 y las de B y C del 2º Semestre de 1944, la Corporación acordó designar al empleado D. Emiliano Lomral Azanza para que efectue el cobro de las correspondientes cantidades en la Tesorería de la Delegación de Hacienda de la Provincia.

Acto seguido se aprobaron las facturas siguientes: Una de la Farmacia M. Gorostiaga por recetas suministradas a la Guardia Civil de la localidad durante el 3º trimestre del corriente año que importa 437.95 ptas. y otra de varios artículos suministrados por la misma para el servicio del Ayuntamiento que importa 71,30 ptas.

Acto seguido el Sr. Presidente dió cuenta de que el Sr. Secretario de la Corporación le puso en conocimiento de que el día 12 del corriente mes y a las once horas y treinta minutos habian realizado una sustracción del armario situado en el salón de actos la cantidad de dos mil doscientas catorce ptas. aproximadamente recaudación efectuada el día anterior por el Sr. Recaudador Municipal de Arbitrios y depositada por ambos en el citado armario, habiendo sido denunciada seguidamente a la Jefatura de Policía de Pasajes para que realizara las oportunas diligencias en averiguación del hecho, sin que hasta la fecha exista resultado positivo alguno de las investigaciones efectuadas. La Corporación después de discutir convenientemente acordó designar al Teniente de Alcalde D. Luis Salavencia para que designe uno o varios agentes especiales para seguir la pista a los delincuentes de la indicada sustracción y de las diligencias llevadas a cabo, con su resultado

ponga en conocimiento de la Corporacion para los efectos
procedentes.

En mas asuntos de que tratar se levanto la sesion
firmando la presente acta todos los Srs. Gestores asistentes con
el Sr. Presidente, conmigo de que como Secretario certifico

Luis Aranguich

Luis Salazar

Benjamin Jucoba

Mariano Salazar

Huidobro

Legislatura

Hohenstein